



**Región de Murcia**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA ORDEN DE 28 DE ABRIL DE 2022 POR LA QUE SE CONVOCA A AQUELLOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

Por Orden de 28 de abril de 2022 de la Consejería de Educación se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desearan ocupar una plaza de la especialidad de Diseño de Producto, del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, con la finalidad de cubrir con urgencia una vacante de dicha especialidad en la Escuela Superior de Diseño de Murcia.

Habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron la citada orden,

**DISPONGO:**

**ÚNICO.** Dejar sin efecto la Orden de la Consejería de Educación por la que se convoca a aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas de la especialidad de Diseño de Producto del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.



Firmado electrónicamente  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN  
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN  
EDUCATIVA Y EVALUACIÓN  
(P.D. art. 3.1 de la Orden de 14 de febrero de 2022)  
Víctor Javier Marín Navarro.

MARIN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER

11/05/2022 08:52:17

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f2cbe4a-d016-e713-4440-4050569b34e7

